



RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Pendiente Matemáticas Académicas 3º ESO Curso 2023-24

Programación completa

- Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- Libro Ed. Oxford (Serie GENiOX). ISBN 9780190536695
- Aula Virtual específica de la materia pendiente

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Polinomios Ecuaciones de primer y segundo grado Sistemas de ecuaciones Progresiones	Números racionales Potencias y raíces Proporcionalidad Estadística Probabilidad	Funciones Funciones lineales y cuadráticas Lugares geométricos: Áreas y perímetros Movimientos y semejanza Cuerpos geométricos

Criterios de evaluación y calificación

Los objetivos de esta materia tienen por finalidad adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar con garantías los contenidos de matemáticas de 3º de ESO. Por tanto, nos remitimos a los objetivos y contenidos de dicha asignatura.

Para los alumnos con pendiente la asignatura de Matemáticas de 3º ESO, la evaluación estará en ligada a la superación de las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 4º ESO.

Se ha puesto en marcha un procedimiento de seguimiento de las materias pendientes, consiste en la realización de unos ejercicios autocorregibles en la plataforma digital que supondrá un 30% de la calificación de cada evaluación, junto con una prueba escrita de esos contenidos que se realizará al final de cada evaluación que supondrá el 70% de la calificación. Si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es 5 o mayor aprobará la materia pendiente.

El día 27 de octubre a 7ª hora tendrá lugar el primer examen global de la materia pendiente.

Durante este curso habrá una clase semanal específicamente dedicada a la materia de pendientes de matemáticas de 3º ESO, se realizará todos los miércoles a 7ª hora en el aula de desdoble 0.1.

Enlace al Aula Virtual de materias pendientes de Matemáticas: [pincha aquí](#).

Todos los alumnos de ESO con asignaturas de Matemáticas pendientes, para salvaguardar el derecho del alumno a una calificación objetiva, sobre en el mes de abril/mayo (calendario fijado por Jefatura de Estudios) tendrá una segunda forma de recuperar con un examen global* de la materia pendiente.

* Los contenidos exigibles en los exámenes de pendientes se corresponden con los de la programación del curso correspondiente, limitando éstos a los temas que realmente se impartieron en el curso pasado. A principio de curso se les hará entrega de un listado con las unidades didácticas que se tendrán que estudiar.

Atención y asesoramiento: A todos los alumnos con asignaturas pendientes de la ESO se le entregará al comienzo de curso una hoja con todos los contenidos de los que se tendrán que examinar para superar la asignatura correspondiente.

En cualquier momento el alumno que tenga alguna duda, será atendido y asesorado por su profesor de referencia, para que le sea resuelta, en el momento que el profesor considere más oportuno, sin interferir en el normal desarrollo de la programación de su clase.